

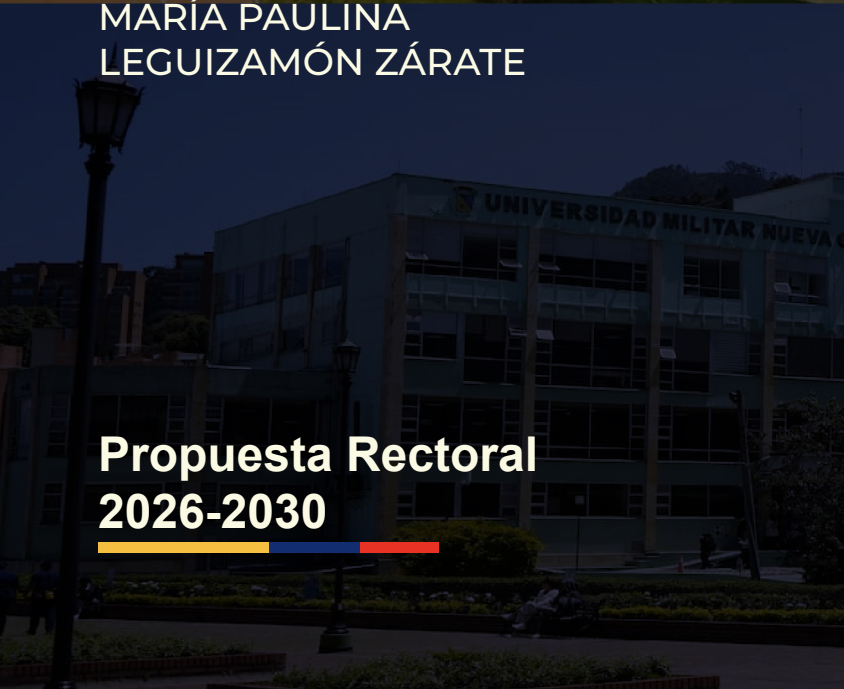


UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

“UNA EVOLUCIÓN CONSTANTE: LEGADO, INNOVACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL Y EXCELENCIA MULTICAMPUS”

Mayor General (Ra)
MARÍA PAULINA
LEGUIZAMÓN ZÁRATE

Propuesta Rectoral
2026-2030



Propuesta Rectoral **2026-2030**



AGRADECIMIENTOS

Gracias con el alma, para mi precioso Dios, por ponerme en este camino y dejarme alzar la voz al cielo donde siento su grandeza con fe y esperanza. Hoy mi corazón se llena de luz y gratitud al ver que Nuestro Señor y la Virgen Santísima guían mis pasos en este hermoso reto de amor por nuestra querida Universidad Militar Nueva Granada.

Dios mío, permite que mis palabras sean eco de tu verdad y mis acciones reflejen tu justicia; que este proceso no sea solo una búsqueda de liderazgo, sino un acto de amor y entrega hacia los jóvenes, docentes y administrativos de la Comunidad Granadina que buscan transformar el mundo a través del saber. En tus manos coloco los sueños por la academia excelsa, mis capacidades y el futuro de nuestra comunidad, confiando plenamente en que tus planes siempre son perfectos.

Gracias, a mis amadas hijas y nietecita -Mi Laurent, mi Paula y mi Elizabeth-, por ser el faro que ilumina mis horas de desvelo y la inspiración más pura detrás de cada uno de mis pasos. Gracias, a mi adorada familia, por tejer la red segura que me sostiene, por transformar mis miedos en valentía y por abrazar este sueño con devoción. En cada propuesta y en cada discurso late la fuerza que ustedes me heredan a diario. Sin su generosidad, sin esos sabios consejos y esos grandes abrazos a tiempo que calman cualquier tormenta, este camino habría sido imposible. Estar aquí, aspirando a guiar nuestra querida universidad, es el reflejo del precioso hogar que en las manos de Dios hemos construido: un espacio donde el vuelo de uno es sostenido por el amor de todos.

Gracias de corazón Señor Ministro, por postular mi nombre a la máxima dignidad de nuestra alma mater, por su visión de un país que siembra su futuro en las aulas y por garantizar un espacio donde las ideas florecen en libertad. Gracias a nuestra querida universidad, por ese universo de saberes compartidos, por abrir de par en par sus puertas para escuchar las propuestas de una mujer que sueña con su grandeza.

Justo también es expresar mi más profundo agradecimiento a los miembros del excelente equipo interdisciplinario que colocaron su denodado talento, ponderado conocimiento y reconocida experiencia al servicio de esta cruzada académica, quienes me ayudaron a construir este documento guía. A ellos, que laboran en diferentes instituciones e incluso en esta casa de estudios, mi más alto grado de reconocimiento y admiración, por el profesionalismo, disciplina y lealtad guardada.

Mayor General (Ra) MARÍA PAULINA LEGUIZAMÓN ZÁRATE

PRESENTACIÓN

UN CAMBIO TRANSCENDENTAL



"La igualdad de género es más que un objetivo en sí mismo. Es una condición previa para afrontar el reto de reducir la pobreza, promover el desarrollo sostenible y la construcción de un buen gobierno"

-Kofi Annan-

El caminar de la educación superior solo encuentra su verdadero norte cuando se construye en perfecta armonía. La universidad no solo es un aula de conocimiento, es un espacio vivo que se levanta con la fuerza compartida, donde la mente y el corazón de mujeres y hombres tejen juntos el futuro de la sociedad, pues la construcción de la educación superior no es una tarea en solitario, es un camino que todos debemos recorrer codo a codo, uniendo mentes y corazones para encender la chispa del saber.

La participación de la mujer en la educación superior no es un hecho aislado ni un simple logro estadístico. Es un acto de profundo amor, resiliencia y sabiduría que complementa y potencia el esfuerzo de los hombres. Históricamente, ambos han sostenido los pilares de la academia: ellas aportando una visión transformadora, una sensibilidad única y una rigurosidad implacable; ellos compartiendo el espacio, derribando barreras y sumando su propia dedicación. Juntos, hombro a hombro, innovan la búsqueda del saber en un refugio de igualdad y progreso.

El compromiso de la mujer es un lazo que inspira el futuro: por "Caminar a la par", pues la academia florece cuando la fuerza masculina y la sabiduría femenina se entrelazan sin jerarquías; por ser un "Propósito compartido", ya que juntos, hombres y mujeres transforman las aulas en espacios de equidad, debate libre y respeto mutuo; por brindar un "Legado de amor", puesto que diseñar la educación del mañana es el acto de pasión más noble hacia las nuevas generaciones, y por ser un "Poder complementario", como quiera que la valentía y la sensibilidad de la unión de géneros crean una ciencia más humana y una investigación con alma.

Cada investigación compartida, cada debate en el aula y cada logro institucional alcanzado en equipo es un testimonio de que el conocimiento florece mejor cuando se cultiva en comunidad. Es en este lazo de reciprocidad donde la educación superior encuentra su máxima expresión, demostrando que el futuro se escribe con manos unidas, fundidas por la pasión de aprender y el sueño de transformar el mundo.

Construir la universidad con las manos entrelazadas es entender que la inteligencia no tiene género y que los pasillos universitarios se inundan de luz cuando el lenguaje común es el sentimiento desde el alma por la grandeza de la educación superior. Todos, como hilos de un mismo tejido, sostenemos los cimientos de la universidad, pues nuestra complicidad intelectual y respeto profundo demuestran que el conocimiento verdadero solo nace de la unión, el respeto y la igualdad.

UN CURRÍCULUM HABILITANTE

El currículo de la Mayor General (Ra) María Paulina Leguizamón Zárate, destaca por ser la primera mujer en alcanzar la jerarquía de General en el Ejército Nacional y en las Fuerzas Militares de Colombia, consolidada por una impecable trayectoria de más de 37 años de Servicio activo en la institución como Oficial del Cuerpo de Justicia. Cuenta con el más alto reconocimiento académico de las Fuerzas Militares del título “Strategos”, es candidata a Doctor en Derecho de la Universidad Americana de Europa y Es Exalumna y Docente Invitada de la Universidad Militar Nueva Granada.



FORMACIÓN ACADÉMICA

La General cuenta con un perfil altamente técnico, caracterizado múltiples estudios de posgrado en el ámbito legal y de gestión:

Pregrado

Profesional en Derecho y abogada Titulada- Universidad Santo Tomas de Aquino (Bucaramanga) y Católica de Colombia (Bogotá).

Maestrías

Magíster Cum Laude en Derecho Público Militar.
Magister en Seguridad y Defensa Nacional.

Especializaciones y Estudios Avanzados:

Especialista Cum Laude en Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA) -Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Derecho de la Guerra -DG-.
Especialista Cum Laude en Derecho Operacional.
Especialista Cum Laude en Derecho Sancionatorio.
Especialista en Derecho Penal y Criminología.
Especialista en Derecho Sancionatorio.
Especialista en Gerencia Logística.
Diplomada en Análisis, Resolución y Transformación de Conflictos.
Diplomada en Administración Integral de Recursos para la Seguridad y la Defensa Nacional.
Diplomada en Estrategia, Innovación y Prospectiva.
Curso Derecho Probatorio y Criminalística.
Curso Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Curso Integral de Defensa Nacional.
Curso de Información Militar.

En el ámbito exterior ha adelantado Cursos Internacionales Avanzados:

Curso avanzado de Derecho Internacional de los Conflictos Armados (Instituto Internacional de Derecho Humanitario, en la ciudad de San Remo– Italia-).

Curso avanzado de Operaciones de Paz -Seguridad Colectiva- (Ejército de Tierra de España, en la ciudad de Madrid –España-).

Advance International Programme on Human Rights (Universidad de Lund de Suecia – Instituto Raúl Wallemberg, en la ciudad de Lund–Suecia-).

Advance International Programme on Human Rights - Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Instituto Raul Wallemberg, en la ciudad de San José de Costa Rica –Costa Rica-).

Human Rights and Conflict Management (Universidad de Uppsala de Suecia - Instituto Raúl Wallemberg, en la ciudad de Upsala –Suecia).

Curso de Derecho Internacional Humanitario - Derecho de la Guerra para Fuerzas Armadas y de Seguridad de América del Sur y América Central (Guatemala).

Curso Instructor en Derecho Humanos y Derecho Internacional Humanitario (Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica - Comando Sur de los EEUU).



POSICIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

Reconocimiento de “Strategos”, título más alto conferido a los señores Oficiales de jerarquía General, aprobado por la Escuela Superior de Guerra.

Perito en Derecho Operacional ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Experta Internacional por Colombia en Derecho de la Guerra (Reconocimiento CICR).

Asesora por Fuerzas Militares, diseño normativo Jurisdicción Especial para la Paz.

Escogida por el Instituto Nacional de la Mujer de Panamá distinguiéndola como la Mujer más representativa en Seguridad y Defensa de la Región-- Hemisferio.

Reconocimiento “Mujer Orgullo de Colombia” 2019, conferido por la Fundación Reconciliación Futuro Colombia.

Reconocimiento en la Noche de los Héroes como “Mujer Militar Destacada” 2013, conferido por el Ejército Nacional.

Distinguida con la “Orden Internacional al Humanitarismo de la Legión Fraternal de las Naciones”, reconocimiento Nacional hecho por la ONGs aliadas por el Bienestar Social y Humanitarismo pregonado por Naciones Unidas.

Distinguida como “Académica, Emérito - Guía de la Justicia Universal”, por la Corporación Transparencia Jurídica Internacional.

Distinguida como “Académica Insigne” por la Academia de Historia Policarpa Salavarrieta Rios.

Distinguida como “Académica Precursora” por la Academia Hispanoamericana de Letras, Ciencia e Historia Miguel de Cervantes Saavedra.

Múltiples Participaciones en escenarios académicos e institucionales al más alto nivel en representaciones internacionales como en nacionales.



TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN CARGOS DESEMPEÑADOS COMO ASESORA JURÍDICA EN LAS FUERZAS MILITARES

Escaló los Cargos al más alto Nivel Estratégico de la Asesoría Jurídica, Asesoría Legal y Asesoría Jurídica Operacional (Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario) en las Fuerzas Militares y en el Ejército Nacional, contando con la experiencia desde el desempeño de cargos de la Asesoría Jurídica, Asesoría Legal y Asesoría Operacional en el Nivel Operacional y Táctico del Ejército Nacional:

Asesoría a nivel Estratégico de las Fuerzas Militares:

Jefe Jurídica de las Fuerzas Militares desde la Subjefatura de Estado Jurídico Institucional de las Fuerzas Militares.

Jefe de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de las Fuerzas Militares.

Asesoría a nivel Operacional del Ejército Nacional:

Jefe de la Oficina Jurídica del Ejército Nacional (actualmente Departamento Jurídico Integral –CD11).
 Jefe de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ejército Nacional.
 Asesora Jurídica y Operacional del Comandante de la Primera División del Ejército Nacional.
 Asesora Jurídica y Operacional del Comandante del Batallón de Infantería Mecanizado N° 5 “General José María Córdova”.
 Asesora Jurídica y Operacional del Comandante del Batallón de Infantería Mecanizado N° 6 “Cartagena”.
 Asesora Jurídica y Operacional del Comandante del Batallón de Contraguerrillas N° 26 “Arhuacos”.
 Asesora Jurídica y Operacional del Comandante del Batallón de Infantería de Alta Montaña N° 27 “Magdalena”.
 Asesora Jurídica y Operacional del Comandante del Batallón de Infantería N° 26 “Cacique Pigoanza”.
 Asesora Jurídica y Operacional del Comandante del Batallón Aerotransportado N° 28 Colombia.
 Asesora Jurídica y Operacional del Comandante de las Fuerzas Especiales-Destacamento Fuerzas Especiales
 Asesora Jurídica del Comandante de la Escuela de Lanceros.



TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN CARGOS DESEMPEÑADOS EN JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Ocupó todos los cargos de la Justicia Penal Militar y Policía en la primera instancia, llegando a la segunda instancia:

Magistrada del Tribunal Superior Militar.
 Auditora Superior de Guerra de Inspección General del Ejército Nacional.
 Auditora 87 de Guerra (División).
 Auditora Auxiliar 17 de Guerra (Brigada y Batallón).
 Juez 117 de Instrucción Penal Militar.



PROFESORADO

“Profesor Militar en Ciencias Militares” de las Fuerzas Militares, Tercera Categoría, otorgado por el Ejército Nacional.
 “Profesor de Estado Mayor de las Fuerzas Militares”, otorgado por el Comando General de las Fuerzas Militares – Escuela Superior de Guerra “General Rafael Prieto Reyes”.
 “Instructor de Derechos Humanos”, Primera Categoría, otorgado por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos - Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica – División de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
 “Docente del Grupo Escuela de Justicia Penal Militar de la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar–MDN”, Segunda Categoría, otorgado por la Justicia Penal Militar y Policial.
 “Docente de la Escuela de Justicia Penal Militar, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional”, Tercera Categoría, otorgado por el Ministerio de Defensa Nacional.
 “Instructor de la Escuela de Armas y Servicios”, otorgado por el Ejército Nacional – Escuela de Armas Combinadas.
 “Instructor en Operaciones Sicológicas”, otorgado por el Ejército Nacional – Escuela de Relaciones Civiles y Militares.
 “Docente Especialización de Derecho Internacional de los Conflictos Armados”, otorgado por el Ejército Nacional – Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”.
 “Académico Emérito - Guía de la Justicia Universal”, otorgado por la Corporación Transparencia Jurídica Internacional. “
 “Académica Insigne”, otorgado por la Academia de Historia Policarpa Salavarrieta Ríos.
 “Académica Precursora”, otorgado por la Academia Hispanoamericana de Letras, Ciencia e Historia Miguel de Cervantes Saavedra.

Además, desde la academia se destaca:

Se ha desempeñado como profesora en diferentes escuelas de formación y capacitación de las FFMM, como en diferentes Universidades (Militar Nueva Granada, Sergio Arboleda, Jorge Tadeo Lozano y Javeriana, entre otras).

Conferencista y ponente nacional e internacional de Derecho Internacional de los Conflictos Armados -Derecho Internacional Humanitario y Derecho de la Guerra-, y Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Operacional, Justicia Penal Militar, Derecho Disciplinario, Derecho Militar y Derecho de Injerencia.



TRAYECTORIA MILITAR Y ASCENSOS

Septiembre de 2012: Ostentando el grado de Coronel fue llamada a realizar el Curso Integral de Defensa Nacional (CIDENAL) mandatario para el ascenso al grado de Brigadier General.

Diciembre de 2013: Histórico ascenso al grado de Brigadier General, convirtiéndose en la primera mujer en ostentar esta distinción en más de 200 años de historia del Ejército de Colombia.

Diciembre de 2017: Ascendió al grado de Mayor General de la República, convirtiéndose en la primera mujer en alcanzar esta jerarquía militar en las Fuerzas Militares de Colombia.



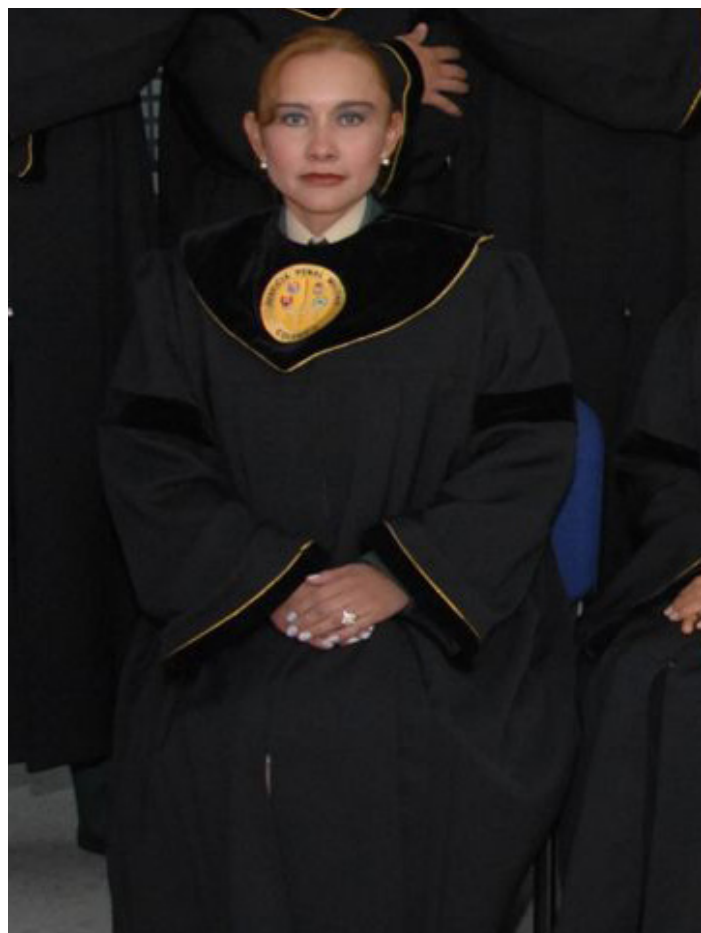
RECONOCIMIENTOS

A lo largo de su carrera militar le fueron otorgadas más de 50 condecoraciones y medallas, como un número significativo de distintivos, que la acreditan como idónea para planear, ejecutar y administrar.



PUBLICACIONES, GUIAS ANÁLITICAS Y ESCRITOS APLICATIVOS

Ha publicado múltiples obras profesionales de gran valor, materia de consulta acreditados institucionalmente, como otras publicaciones en que ha participado en su Dirección y proyección, así como documentos que concitan Diseños Jurídicos Estratégicos Institucionales y Escritos Aplicativos.



CAPÍTULO

FILOSOFÍA DE LA GESTIÓN Y OBJETIVO ESTRATÉGICO

*“El verdadero signo de inteligencia no es el conocimiento
sino la imaginación”*

-Albert Einstein-



La Universidad Militar Nueva Granada -UMNG- es una institución sólida con vida propia que se fortalece constantemente gracias al talento, rigor y mística de sus directivos, profesores, estudiantes, administrativos y egresados. Mi propuesta rectoral se fundamenta en un principio ético y administrativo esencial: ***“Construir sobre lo construido”***.

Las administraciones anteriores, de la mano de un cuerpo estamental excepcional, consolidaron procesos de alta calidad y vislumbraron grandes proyectos que hoy nos enorgullecen. Mi compromiso absoluto es mantener, proteger y potenciar esos logros en los pilares que nos sostienen: la excelencia académica, la investigación con impacto científico, el crecimiento de las capacidades de extensión y el bienestar integral.

Este compromiso técnico tiene un origen de profunda lealtad institucional. En mis constantes reflexiones con nuestro recordado exrector (Q.E.P.D.) -admirable colega, maestro y amigo-, compartimos una visión estructurada de la universidad y su rol social. Como ciudadanos, abogados y militares, nuestra sinergia conceptual se cimentó en el entendimiento de la dimensión magistral del Derecho Operacional, la excelencia de la justicia, la majestad del Derecho Internacional Humanitario, la consolidación de la paz y la seguridad multidimensional. Atendiendo a sus generosas invitaciones pasadas, donde aporté desde la cátedra y la investigación especializada, asumo hoy con valentía el reto de postularme para liderar nuestra querida Universidad Militar Nueva Granada (UMNG).

1

LÍNEAS OPERATIVAS Y DE INVERSIÓN ESTRÁTEGICA

“En la educación superior, la estrategia no es decidir qué hacer, sino elegir en qué líneas de investigación e innovación invertir hoy para transformar el mañana”

-Michael Porter-

Como candidata a liderar este gran claustro del conocimiento, y de la mano de nuestra querida comunidad granadina, presento ante el Honorable Consejo Superior Universitario (CSU) las siguientes líneas operativas y de inversión estratégica que gobernarán mi gestión, con especial énfasis en las funciones sustantivas:



Fortalecimiento de la Planta Administrativa: Reconocemos que el talento humano es el pilar de una gestión pública eficiente. Por ello, impulsaremos concursos de méritos transparentes para vincular profesionales idóneos que garanticen la agilidad y optimización de los procesos presupuestales, disminuyendo la burocratización y reduciendo los índices de interinidad.



Ampliación y Modernización de la Planta Docente: Diseñaremos e impulsaremos convocatorias públicas de alta exigencia académica para robustecer la planta profesoral de carrera, garantizando la estabilidad laboral y optimizando los procesos de ascenso en el escalafón docente de manera ágil. Asimismo, priorizaremos la vinculación de profesores con formación doctoral y trayectoria global.



Infraestructura Física de Vanguardia: Siguiendo el plan maestro de la sede Cajicá y el plan de obras de remodelación y adecuación en la sede Bogotá, nos enfocaremos en nuevas aulas interactivas, auditorios modernos, zonas de estudio dotadas de alta conectividad, salas de descanso dignas para profesores y mejoras en la conectividad física, la ampliación de parqueaderos, entre otros.



Infraestructura de atención Médica y Hospitalaria. Mejoraremos la infraestructura de atención médica para la comunidad universitaria en general en los campus de la calle 100 y Cajicá.



Construcción del Hospital Universitario de Investigación Nueva Granada: Retomaremos la iniciativa gubernamental para la edificación de este proyecto, concebido como un eje articulador de las funciones sustantivas de la universidad. Su desarrollo fortalecerá directamente el sistema de salud de la Fuerza Pública, robustecerá la red hospitalaria regional y departamental, y generará un impacto social positivo en miles de compatriotas beneficiarios del servicio.



Plan de Bienestar Universitario Integral: Desarrollaremos infraestructura moderna orientada al bienestar de toda la comunidad, y por ende, a elevar la calidad de vida de estudiantes, profesores y personal administrativo. Este Plan Rectoral contempla la dotación óptima de gimnasios y zonas deportivas, la implementación de comedores subsidiados con altos estándares nutricionales, y la adecuación de servicios de duchas y vestieres idóneos para la comunidad.



Creación de Facultades y Nuevas Áreas del Conocimiento: Impulsaremos la diversificación académica mediante la planeación y apertura de facultades y escuelas de vanguardia, orientadas a la innovación tecnológica, el desarrollo sostenible y la biotecnología médica, respondiendo con pertinencia a las demandas de los sectores productivos y científicos globales.



Regionalización y Expansión Multicampus: Ampliaremos el acceso a la educación neogranadina proyectando la cobertura académica hacia zonas periféricas y rurales del país. Esto se logrará mediante la implementación de un modelo híbrido digital que combine la flexibilidad tecnológica con tutorías presenciales y asistencia técnica de los más altos estándares de calidad.



Diseño y creación del Ecosistema Integral de Derecho Operacional -DOPER- (Seguridad Jurídica y Doctrina Institucional para la Fuerza Pública): En Apoyo Académico-Doctrinal Directo a la Política de Seguridad Nacional y Consolidación de la Fuerza Pública.

Esta propuesta atiende a la necesidad apremiante de proveer a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional de un blindaje de seguridad jurídica de vanguardia aplicable al planeamiento, ejecución y seguimiento de sus operaciones, operativos y procedimientos de la Fuerza Pública. Con ello, se busca consolidar la efectividad del control territorial e institucional, bajo el más estricto cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales de Derechos Humanos (DD. HH.) y Derecho Internacional Humanitario (DIH). Este objetivo se alcanzará mediante la integración sistémica del bloque de constitucionalidad, los tratados internacionales ratificados por Colombia, la legislación nacional, la doctrina especializada y la jurisprudencia en estos saberes.

La universidad del mañana no necesita rupturas ni refundaciones; exige evolución. Proyectaremos nuestro legado histórico con la audacia que demanda el futuro, consolidando las grandes obras de infraestructura médica, la investigación aplicada y la calidad educativa. Para lograrlo, con el apoyo del gran equipo que conforma esta casa de estudio, pongo al servicio de nuestra institución mi experiencia en el ejercicio profesional técnico, el liderazgo estratégico y una inquebrantable vocación educadora

2

PILARES DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

"La educación es el arma más poderosa que puedes utilizar para cambiar el mundo"

-Nelson Mandela-



Acceso, Permanencia y Equidad:

Ampliaremos la cobertura de la educación superior de alta calidad en regiones vulnerables y apartadas del país. Paralelamente, robusteceremos las estrategias de bienestar universitario para mitigar de manera integral las causas socioeconómicas, académicas y emocionales que inciden en la deserción estudiantil.



Calidad Académica:

Fortaleceremos de manera integral las condiciones y factores que determinan la excelencia educativa, con el propósito de proyectar e internacionalizar nuestros programas académicos bajo estándares globales y acreditaciones internacionales rigurosas.



Innovación Tecnológica:

Integramos de forma transversal la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desarrollaremos un modelo de educación flexible y centrado en el estudiante, adaptando la oferta curricular a las demandas de la sociedad digital y optimizando la gestión institucional.



Internacionalización:

Promoveremos la movilidad académica bidireccional de estudiantes, docentes e investigadores, potenciando el posicionamiento de la UMNG en redes globales de conocimiento. Consolidaremos alianzas estratégicas internacionales que fortalezcan la coautoría científica, el desarrollo de proyectos conjuntos y la visibilidad de nuestra producción académica en el mundo.



Pertinencia Social:

Formaremos líderes integrales con sólidos principios éticos, capacitados para responder con idoneidad a los retos estratégicos del sector defensa y aportar al desarrollo sostenible de la nación. Consolidaremos una oferta académica orientada a resolver las problemáticas reales de los territorios, reafirmando nuestro compromiso social con el progreso del país.



Sostenibilidad Financiera:

Fortaleceremos la salud financiera de la institución diversificando sus fuentes de ingresos mediante la consultoría especializada, la creación de empresas de base tecnológica (spin-offs) y la optimización de los mecanismos de autogestión. Este modelo garantizará la viabilidad económica y la autonomía necesaria para financiar los proyectos estratégicos de la universidad.

3

DESARROLLO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

DOCENCIA

(Innovación, Calidad y Excelencia Educativa)

“La docencia es una profesión emocionalmente apasionante, profundamente ética e intelectualmente exigente, cuya complejidad solamente es vivida por quienes solemos poner el cuerpo y el alma en el aula”

-M. Fullan y A. Hargreaves-

Bajo la premisa de responder a la pregunta fundamental: *¿Cuál es el estándar con el que medimos nuestra calidad y cómo posicionamos a la UMNG entre los mejores referentes del país?*, conformaremos un comité de expertos dedicado a consolidar la transformación del currículo desde las perspectivas pedagógica y didáctica, articulado a través de cuatro dimensiones estratégicas:

Dimensión	Estrategia Operativa	Meta o Impacto Esperado
Innovación en la Docencia	Diseño de currículos flexibles pertinentes y modulares; incorporación de metodologías activas (aprendizaje basado en problemas y simulación aplicada).	Programas de vanguardia adaptados a los ritmos y demandas reales del mercado global y del sector defensa.
Desarrollo, cualificación y Estimulo Docente	Plan de formación continua en pedagogía digital; incentivos para estancias y pasantías de investigación en el extranjero, cooperación académica y científica de profesores y estudiantes con otras instituciones o entidades nacionales y extranjeras.	Fortalecimiento de la carrera docente con perspectiva internacional e innovadora.
Transformación Digital	Uso de laboratorios de simulación con Realidad Virtual/Aumentada para logística y medicina; tutores virtuales con Inteligencia Artificial. Y garantía de suficiencia de recursos de apoyo académico	Liderazgo institucional en competencias tecnológicas y metodologías de educación híbrida.
Pertinencia Social	Programas integrados de seguridad, Derechos Humanos, DIH y construcción de paz para personal militar activo, veteranos y sociedad civil.	Formación de profesionales éticos con compromiso patrio y resolución efectiva de retos del país.

La transformación del currículo desde las perspectivas pedagógica y didáctica, tendrá las siguientes Líneas de Acción Estratégicas:



Formación en Tecnologías de Rápido Desarrollo

Atenderemos las demandas del entorno tecnológico global mediante la implementación de programas académicos, tecnologías y herramientas pedagógicas enfocadas en disciplinas de vanguardia como Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, Tecnología Sostenible, Energía Inteligente, Blockchain, Internet de las Cosas (IoT) y Big Data.



Acreditación Internacional Multicampus

Consolidaremos los procesos de acreditación nacional e internacional no como indicadores estáticos, sino como una cultura de mejora permanente y transversal. Esta visión optimizará sistemáticamente las funciones de docencia, los mecanismos de autogestión y los programas de bienestar en todos nuestros campus, garantizando un estándar de excelencia unificado.



Fortalecimiento de la Doble Titulación

En un entorno global que demanda profesionales con capacidad para desempeñarse en escenarios internacionales, consolidaremos esta modalidad que representa, mucho más que una experiencia académica, un eje estratégico de inserción laboral. Esta política potenciará el perfil profesional competitivo de nuestros graduados mediante el desarrollo de competencias interculturales y académicas de vanguardia que solo se adquieren a través de la inmersión en múltiples contextos educativos.



Fortalecimiento Clínico-Académico

Potenciaremos la articulación con el Hospital Universitario Nueva Granada (Cajicá) para consolidarlo como el escenario de práctica docencia-servicio de más alta complejidad en la región. Este ecosistema de aprendizaje integrará de forma transversal un modelo de bienestar hospitalario y humanización de la salud dentro de los currículos de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.



INVESTIGACIÓN

(Ciencia, Innovación y Enfoque en el Sector Defensa)

"La innovación es lo que distingue a un líder de los demás"

-Steve Jobs-

La investigación en la UMNG debe consolidarse como el motor de generación de conocimiento aplicado que resuelva las necesidades críticas de la nación y del Sector Defensa. Con el propósito de transformar la actividad científica en soluciones de alto impacto, establecemos las siguientes Líneas de Acción Estratégica:

Creación de la Primera Spin-Off Neogranadina

Diseñaremos e implementaremos la normativa interna indispensable para que los desarrollos científicos y tecnológicos de la universidad se transformen en empresas de base tecnológica (EBT). Este modelo generará regalías institucionales y resolverá problemáticas transfiriendo soluciones tangibles en áreas estratégicas como la simulación biomédica, logística y ciberdefensa.

Oficina de Apoyo Editorial y Semilleros

Estructuraremos un modelo de acompañamiento integral que brinde servicios de traducción especializada, corrección de estilo y robustecimiento metodológico. Esta estrategia fortalecerá los semilleros y grupos de investigación estudiantiles, incrementando la calidad de su producción y facilitando su indexación en plataformas internacionales.

Incentivos a la Productividad Científica

Fortaleceremos los estímulos económicos, optimizaremos la flexibilización de las cargas lectivas y estructuraremos un sistema de reconocimiento institucional para los investigadores con producción constante en revistas indexadas globales de categorías Q1 y Q2 (Scopus y Web of Science). Asimismo, se convalidarán estos logros en las mediciones internacionales de mayor prestigio, incluyendo el ranking SCImago y otros, para elevar la reputación científica de la universidad.

Sinergia con el Sector Defensa

Alinearemos nuestras capacidades de investigación con las proyecciones y retos del Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares. Participaremos activamente desde la fase de planeación de proyectos para acceder a los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), visionando como primeros socios estratégicos y tecnológicos a entidades aliadas como INDUMIL, COTECMAR, la CIAC y CODALTEC.

El Hospital Universitario como Epicentro de Investigación

En articulación estratégica con el Gobierno Nacional, desde la Facultad de Medicina hoy, y en un futuro desde una transición natural hacia la operación del Hospital Universitario, impulsaremos el liderazgo del Subsistema de Investigación Médica Regional. Nos enfocaremos en la generación de patentes biomédicas, la ejecución de ensayos clínicos de alta complejidad y el desarrollo de investigación biotecnológica aplicada.

EXTENSIÓN

(Autogestión, Sostenibilidad e Impacto Social)

"Enseñar no es transferir conocimiento, es crear la posibilidad de producirlo"

-Eduardo Galeano-

La extensión es la función sustantiva y el puente natural que conecta a la universidad con el entorno nacional e internacional, permitiendo que el conocimiento transferido impacte y transforme las realidades sociales. Con el propósito de consolidar este pilar misional, establecemos las siguientes Líneas de Acción Estratégica:



Diversificación y Fortalecimiento Financiero:

Implementaremos un portafolio competitivo de consultorías especializadas, asesorías técnicas y programas de educación continua dirigidos a los gobiernos nacional, departamentales y municipales como a otros destinos internacionales. Esta estrategia de extensión comercial consolidará la sostenibilidad financiera de la institución y potenciará la transferencia de conocimiento hacia el sector público.



Hospital Universitario y Hotel Hospitalario en Sabana Centro:

Consolidaremos el hospital como un referente regional de salud de alta complejidad. Paralelamente, desarrollaremos el Hotel Hospitalario como una unidad estratégica e innovadora de autogestión de recursos, diseñada para garantizar el bienestar integral de los pacientes y las familias de la Fuerza Pública, veteranos y comunidad en general.



Responsabilidad social universitaria:

Desarrollaremos laboratorios de innovación social aplicados a comunidades vulnerables, impulsando proyectos sostenibles en salud, educación y desarrollo agrario. Estas iniciativas se articularán de manera prioritaria con las regiones de intervención y los ejes estratégicos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que el Gobierno Nacional dicte el norte, asegurando un impacto real y alineado con las políticas públicas del país.



Internacionalización de la extensión:

Participaremos activamente en redes globales de cooperación técnica y científica para el codesarrollo de proyectos transnacionales de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Esta estrategia posicionará el impacto social neogranadino en el escenario internacional, facilitando la transferencia de metodologías exitosas y la captación de fondos globales de cooperación.

EJES PROGRAMATICOS DEL PLAN RECTORAL

(2026-2030)

"Una inversión en conocimiento paga el mejor interés"

-Benjamín Franklin-

EJE 1°:

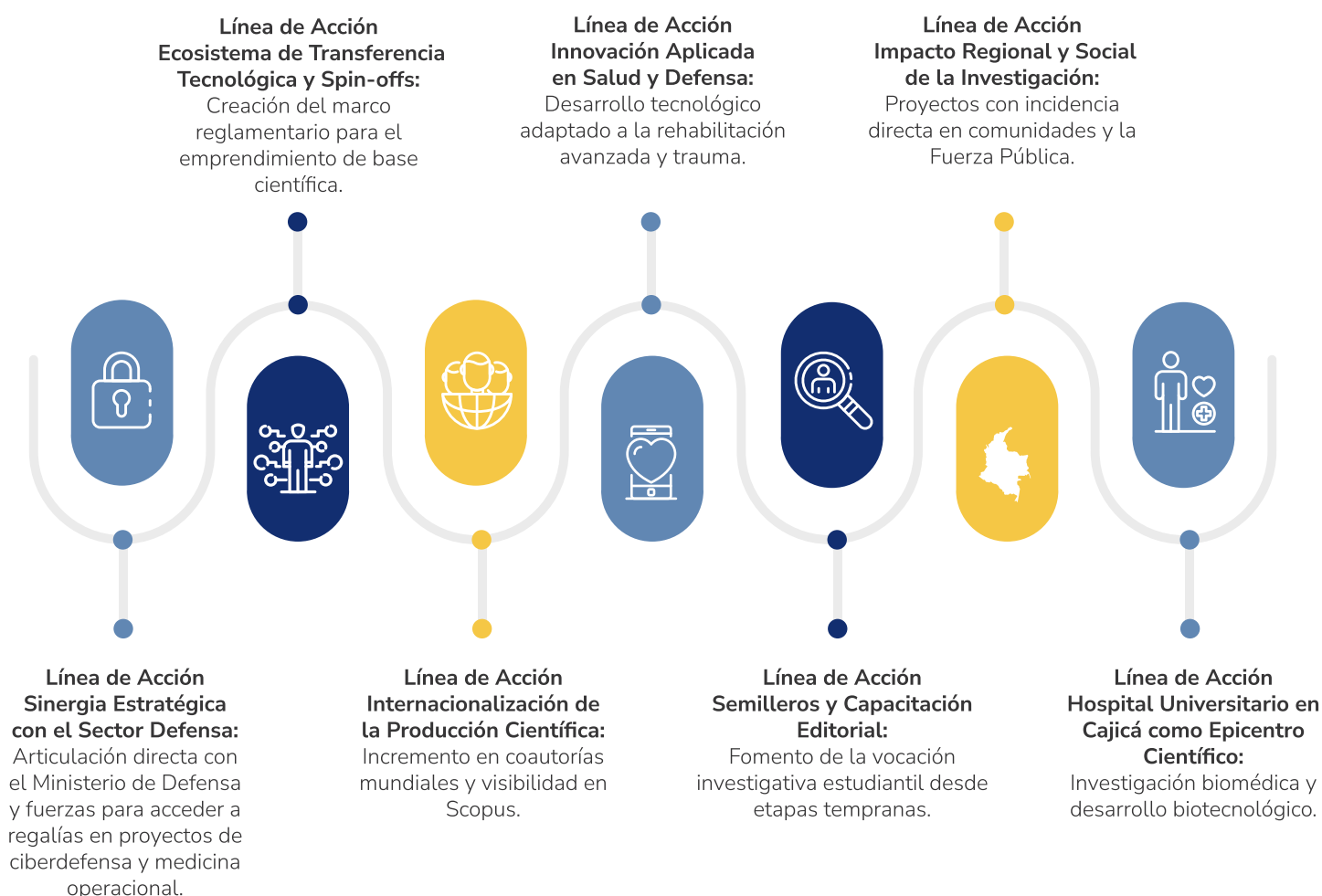
Academia de Vanguardia, Posicionamiento y Excelencia de Alta Calidad Compartida

Nos enfocaremos en posicionar estratégicamente a la UMNG entre las cinco mejores universidades del país. Alcanzaremos este hito mediante el fortalecimiento continuo de la excelencia docente, la consolidación del cuerpo profesoral y la renovación de nuestra acreditación institucional de alta calidad.



EJE 2º:**Investigación, Innovación y Salud con Enfoque en el Sector Defensa**

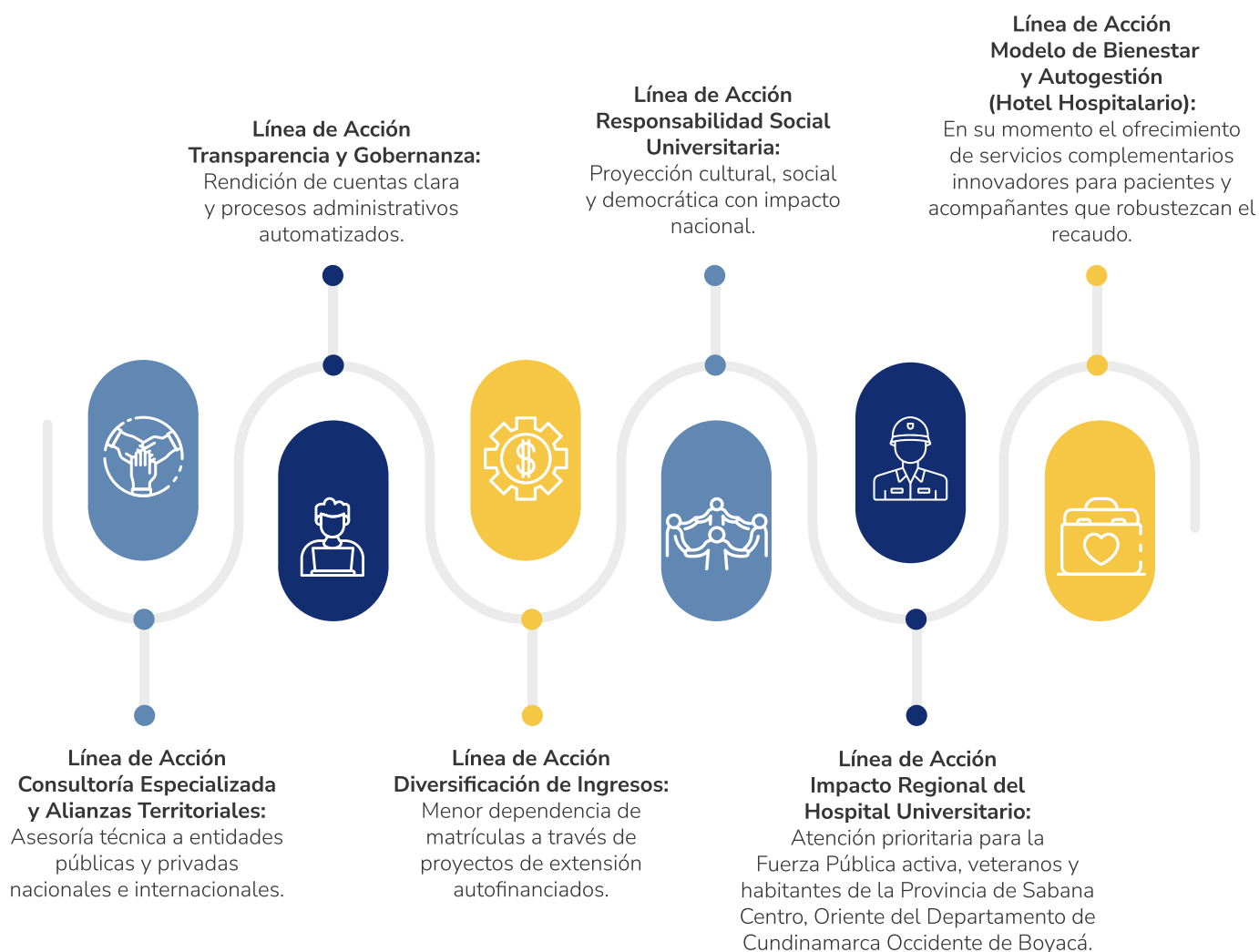
Proyectaremos el potencial científico institucional hacia la generación de soluciones tecnológicas y el registro de patentes de alto impacto para la seguridad, la defensa y el bienestar nacional. Este eje consolidará a la UMNG como el principal soporte científico y tecnológico de la Fuerza Pública y del desarrollo estratégico del país.



EJE 3°:

Extensión, Sostenibilidad Financiera y Valor Social

Garantizaremos la viabilidad económica de nuestra institución mediante la diversificación de los recursos de autogestión, consolidando un modelo de gobernanza basado en la confianza, la transparencia absoluta y el valor social. Este eje convertirá la transferencia de conocimiento en el pilar de la autonomía y el crecimiento sostenible de la universidad.



LA RAZON DE SER DE NUESTRA ESTRATEGIA RECTORAL

Las universidades de hoy no pueden seguir midiendo su éxito por el número de títulos que entregan, sino por el impacto real de sus graduados en la sociedad. Este punto es estratégico

Por ello asumo el compromiso de liderar una transformación estructural en la Universidad Militar Nueva Granada: **vamos a cambiar la dinámica tradicional de formar empleados para convertirnos en una cuna de empresarios e innovadores.**

Para lograrlo, consolidaremos un **Ecosistema Integral de Emprendimiento e Innovación** soportado en tres ejes:



Aceleración y Financiación Real:

Crearemos el *Fondo Semilla UMNG* y conectaremos a nuestros estudiantes y egresados con ruedas de inversión, capital ángel y banca de desarrollo para transformar ideas en Startups sostenibles.

Innovación Estratégica y Tecnología:

Fundaremos el *Centro de Emprendimiento e Incubadora Civil y Militar*, apalancado en transferencia tecnológica, inteligencia artificial, patentes e investigación de alto impacto para la seguridad y el desarrollo nacional.

Formación Continua y Red Global:

Implementaremos el programa *“Egresado Emprende”* e impulsaremos una *Red Global de Mentores y Empresarios Neogranadinos* para internacionalizar sus negocios y abrir mercados de alto nivel.”

CAPÍTULO

LA AQUILATADA OFERTA DE VALOR

“Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos es el progreso. Trabajar juntos es el éxito”

-Henry Ford-



La excelencia académica e institucional no se construye desde el aislamiento; requiere de la escucha activa. Los estudiantes, docentes, egresados, el personal administrativo y todos nuestros grupos de valor serán el motor de esta transformación. Bajo esta convicción, mi propuesta de gestión se fundamenta en un principio claro y movilizador: **“UMNG: El poder de tu voz”**.

No pretendemos imponer un rumbo de manera unilateral. Para el periodo 2026-2030, nuestro primer gran compromiso será co-crear, validar y ratificar el Plan Rectoral de la mano de la comunidad neogranadina. Convertiremos las ideas en políticas, acciones e hitos institucionales a través de un proceso de planificación estructurado en cuatro fases dinámicas:



Socialización Abierta: Presentaremos el proyecto de nuestra propuesta del Plan Rectoral de manera transparente, cercana y accesible para todos los estamentos de nuestra Universidad Militar Nueva Granada. El objetivo es democratizar la información, garantizando que cada miembro de la Comunidad Granadina conozca las líneas estratégicas y los objetivos de desarrollo planteados para la institución.



Escenarios de Escucha Activa: Diseñaremos espacios y canales participativos de carácter híbrido (presenciales y digitales) para recoger de primera mano las propuestas, necesidades y visiones de todos nuestros grupos de valor. Este despliegue asegurará que la planificación estratégica surja directamente del diálogo abierto y de las realidades territoriales de nuestra comunidad.



Armonización e Impacto: Evaluaremos e integraremos de forma técnica y responsable las sugerencias recolectadas, alineándolas con la suficiencia presupuestal, la capacidad operativa y las realidades de la universidad. Esta fase de curaduría estratégica nos permitirá traducir las expectativas comunitarias en metas viables que fortalezcan el Plan Rectoral definitivo.



Gobernanza con Enfoque Humano: Ratificaremos el Plan Rectoral definitivo ante los órganos colegiados e iniciaremos su ejecución bajo los pilares de la igualdad, la equidad y la participación real. Esta fase final consolidará la legitimidad institucional de nuestra hoja de ruta, asegurando que las decisiones administrativas pongan siempre en el centro el bienestar y la dignidad del talento humano.



¿Qué nos hace diferentes?

Nuestra verdadera innovación radica en romper con los esquemas tradicionales: apostamos decididamente por la planeación conjunta del futuro. Cuando el compromiso administrativo deja de ser vertical y se transforma en un pacto colectivo, el ejercicio de liderar nuestra Universidad Militar Nueva Granada adquiere su verdadero valor. Construir la UMNG del mañana no es la tarea de una sola dirección; es una responsabilidad compartida por todos.

CAPÍTULO

EL ARTE DE LA CONSTRUCCIÓN EN EQUIPO

*“El talento gana partidos, pero el trabajo en equipo y
la inteligencia ganan campeonatos”*

-Michael Jordan-



El elemento diferenciador de este plan consiste en la creación de redes de participación que involucren y validen las necesidades de cada uno de nuestros grupos de valor, proporcionando una voz activa con incidencia real en la toma de decisiones. De esta manera, se reconocerá e impulsará el liderazgo paritario de mujeres y hombres, quienes contribuyen diariamente a fomentar una educación de alta calidad que garantice el pleno desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

La metodología implementada para la construcción de este Plan Rectoral contempló una rigurosa revisión documental y la articulación de la proyección prospectiva de la universidad con directrices internacionales, nacionales e institucionales de primer orden. De este modo, la propuesta se alinea con la *“Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”*, la visión conocida y no formal del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030 *“Colombia la Patria Milagro”* y el *“Plan Nacional Decenal de Educación 2026-2036”*. Asimismo, incorpora de manera armónica los Acuerdos 02 de 2020 y 01 de 2025 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), las metas del *“Plan de Desarrollo Institucional de la UMNG”* y las exigencias de la Resolución de *“Renovación de la Acreditación Multicampus N° 013147”*.

Por lo anterior, la presente propuesta rectoral contiene la descripción de una apuesta de valor que delinea el elemento diferencial de este plan, que radica en la validación activa que se hará por parte de nuestros grupos de valor, consolidando un entorno institucional fundamentado en la participación democrática y la inclusión real.

De igual manera, establecemos una ruta con pilares estratégicos flexibles, diseñados para ser complementados y actualizados en sintonía con las realidades y necesidades cambiantes de la comunidad neogranadina. Como bien afirmó Albert Einstein: *“El verdadero signo de la inteligencia no es el conocimiento, sino la imaginación”*.



Hoy quiero verter mi gratitud en estas líneas por haberseme permitido caminar el sendero dorado de la candidatura a la rectoría de nuestra querida Universidad Militar Nueva Granada. Ser considerada para guiar este navío del conocimiento ha sido un honor muy alto de mi vida profesional. Ser postulada a rectora de este claustro universitario ha sido un viaje inolvidable, mi gratitud eterna por cada paso de este hermoso desafío académico.

Participar en este proceso no ha sido un simple peldaño en mi carrera, sino un rito de paso espiritual y ante todo, un acto de fe en el poder transformador de la educación. He palpado de cerca la esperanza de los estudiantes, el rigor sabio de los docentes y la entrega silenciosa del cuerpo administrativo. En cada rincón del campus se respira el mañana y un futuro soñado.

El proceso electoral culmina, pero la vocación permanece intacta. Mi amor por esta institución no depende de un cargo, sino de la convicción profunda de que la academia es el faro que disipa todas las sombras, por lo que seguiré trabajando, desde cualquier trinchera del saber, para que nuestra querida Universidad Militar Nueva Granada continúe siendo el refugio del pensamiento sabio, el hogar de las mentes brillantes y el templo del saber, pues hay deudas del corazón que solo pueden pagarse con la palabra viva y el compromiso inquebrantable.

Mayor General (Ra)
MARÍA PAULINA LEGUIZAMÓN ZÁRATE

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Propuesta Rectoral
2026-2030
